



Justo Martínez Martínez (1842-1930). Resumen biográfico

Carlos Viscasillas Vázquez*

Al pueblo de A Estrada

Nació en Santiago de Compostela el 6. VIII. 1842 y falleció en A Coruña el 27. VIII. 1930. Inspector Médico Militar. Diputado. Senador Vitalicio.

De una importante familia gallega con amplia presencia en la Universidad de Santiago, pasa gran parte de su juventud entre Santiago de Compostela y Silleda (Pontevedra). Las primeras noticias de la familia Martínez se documentan en los primeros años del S. XVII en el lugar de Soutoxuste, en la parroquia de Santa María de O Viso, frente al estrecho de Rande, en Redondela (Pontevedra). La presencia de la familia Martínez de Soutoxuste en Silleda se documenta a partir del S. XVIII, por el matrimonio de Don Juan Francisco Martínez Pereira con doña Rosa Gómez de Costoia.

Tras ocupar una plaza como alumno supernumerario en el Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago (1865), se graduó Licenciado en Derecho y en Medicina y

* Quiero expresar mi gratitud a mis queridas parientes Noni Araújo, Elena Barral, Ana Rivas, Roberto Rivas, Amalia Menéndez, Teresa Menéndez, Sara Ramos e Isabel Leyes.



El Coronel don Justo Martínez Martínez en 1876.

Cirugía con la calificación de sobresaliente (1866). Poco después ingresa, por oposición, en el Cuerpo de Sanidad Militar (1866), siendo su primer destino el Regimiento de Infantería Zamora N^o 8. Tras su paso por el Hospital Militar de A Coruña (1868), es designado para desempeñar el cargo de Jefe Local del Hospital de Chafarinas (1870). Más tarde acude a sofocar la Insurrección Cantonal del Ferrol (1872), y participa en la 3^a Guerra Carlista (1872-1876), distinguiéndose en más de diez acciones de guerra: Batalla de Montejurra (1873), acciones de Somorrostro y Estella (1874), Sitio de Bilbao (1874), Sitio de la Seo de Urgel (1875), etc... sien-

do recompensado por su ejemplar comportamiento con cuatro cruces del Mérito Militar con distintivo rojo y con cinco ascensos por méritos de guerra.

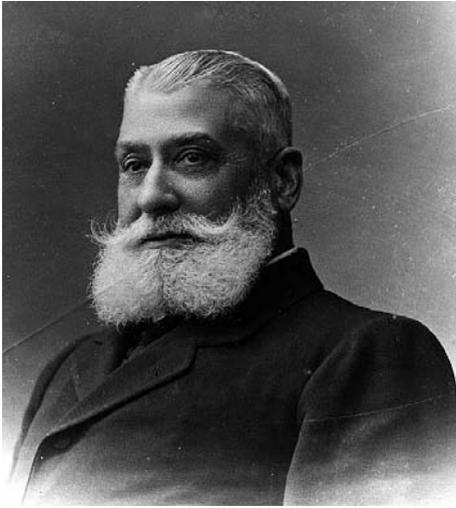
En 1873 es elegido Diputado a Cortes por La Estrada (Pontevedra), donde se le dedica una de sus calles principales, en reconocimiento a las muchas iniciativas que realizó siempre en beneficio de ese pueblo, tales como la carretera de Silleda a La Estrada o la reconstrucción del Ponte Vea sobre el río Ulla. Tras un breve reposo para restablecer su salud en Ledesma y Caldas de Cuntis (1879), es nombrado Jefe de Inspección y Vigilancia para la conducción de enfermos del Hospital Militar de Madrid (1884). Jefe de Ambulancias en 1886, acude en comisión a París para estudiar el material para estos vehículos (1889). Nombrado Jefe de Detall de la Brigada Sanitaria (1891), formó parte de la comisión para redactar el Reglamento de creación de la 1^a Brigada Sanitaria (1892).

Senador del Reino por Pontevedra durante los años 1893-1895, fue Juez-Presidente del Tribunal de oposiciones a plazas de Médicos segundos (1895). En 1896 realizó una comisión para el estudio de tranvías y transporte de enfermos al Hospital Madrid-Carabanchel, actual “Gómez Ulla”. También realizó en ese mismo año una comisión para el Ministro de la Guerra en París y Lyon.



D. Justo Martínez y Martínez con uniforme de Inspector Médico.

Poco después marcha a Cuba, donde desempeñó el cargo de Jefe de servicios del entonces recién inaugurado Hospital Alfonso XIII de La Habana, actual “General Calixto García”. Director del Parque Sanitario de la Isla de Cuba (1896), fue Jefe de la 2ª Brigada Sanitaria y Jefe de Sanidad del Cuartel General del general Weyler (1896). Durante la guerra de Cuba participó en 19 acciones de guerra, distinguiéndose en la del Rubí (Pinar del Río) en 1896 y en la de Loma de Remedios (1897), por las que fue merecedor de dos cruces del mérito militar con distintivo rojo. Durante su estancia en Cuba, don Justo Martínez estuvo muy vinculado al Centro Gallego de la Habana, del que fue Socio de Honor. Subdirector facultativo honorario de la Casa de Salud del Centro Gallego, presidió durante su estancia en Cuba la inauguración del curso escolar del Centro Gallego, y por acuerdo de la Junta General de 28 de febrero de 1878, fue nombrado Presidente Honorario de dicha asociación. Con tal motivo, se hizo acreedor de un mensaje de la más entusiasta felicitación, enviada por el pueblo de La Estrada, que preparó un comité de bienvenida para su regreso a España. El estradense don Waldo Álvarez Insua, director del *Eco*



Don Justo Martínez en indumentaria civil.

de Galicia se refirió a don Justo Martínez con palabras de elogio ensalzando su gran amor a Galicia: “*ama fervientemente a sus provincias gallegas, para las que no se ha cansado de recabar bienes y mejoras cada vez que estuvo en condiciones de hacerlo*”. El *Eco de Galicia* fue el primer gran periódico gallego en la emigración, saliendo su primer ejemplar en 1878, escrito en castellano con colaboraciones en gallego. Dejó de editarse en 1902. El mencionado estradense, don Waldo

Álvarez Insua, fue el iniciador del Centro Gallego a través de las páginas del “Eco”. Palabras de elogio a don Justo Martínez se le dedicaron también en el semanario habanero *Galicia*, siendo entonces su director don Constantino Horta. Este semanario se publicó en La Habana entre 1902 y 1930. Fue fundado por don Vicente López Veiga, su primer director, y editado por José B. Cerdeira, y ya desde sus primeros números contó con la colaboración de don Manuel Curros Enríquez.

A su regreso de la campaña de Cuba, fue nombrado Director del Instituto Anatómico-Patológico (1897) y fue el primer director del Instituto de Higiene Militar y de la Academia de Sanidad Militar (1898). Senador de 1898 a 1905, fue Jefe de la 1ª Brigada Sanitaria (1898) y primer Jefe de la Brigada de Tropas de Sanidad Militar. Participó en una comisión de estudio de material sanitario en Alemania, Francia e Italia (1899) y en otra de uniforme y equipo para el Ejército (1900). También participó en la redacción del Reglamento de uniformidad del Cuerpo de Sanidad Militar (1899) y en el proyecto de Reglamento orgánico del mismo cuerpo (1901).

Inspector Médico de 2^a en 1905, fue Diputado por Lalín (Pontevedra) entre los años 1905 y 1910 y Senador por Pontevedra entre 1907 y 1908. Jefe de Sección del Ministerio de la Guerra (1907), Presidente del Consejo de Administración de la Compañía de Tranvías de Madrid y Vocal del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de Guerra (1908), fue nuevamente elegido Senador en 1910 y Senador Vitalicio en 1911 y desde 1914 hasta 1923.